

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23157 *Resolución de 19 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Júzcar (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 235, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza Auxiliar Administrativo/a, perteneciente al Grupo C2, Mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza Monitor/a Sociocultural, de la plantilla de personal laboral fijo, Mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza Monitor/a Guadalinfo, de la plantilla de personal laboral fijo, Mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza Encargado/a Obras, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas Operario/a Limpiador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, Mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y sede electrónica municipal (<https://sede.malaga.es/juzcar>).

Júzcar, 19 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Francisco Lozano Fernández.